

"Daños estructurales" en un hospital sevillano

05/03/2008

EL SINDICATO MEDICO advirtió ayer de la existencia de "grietas y daños estructurales" en el edificio de Gestión Administrativa del Hospital Virgen del Rocío como consecuencia del inicio, por parte de la Dirección Gerencia, de varias obras en el recinto hospitalario. El sindicato lamenta que, pese a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a las obligadas políticas de protección, prevención de riesgos laborales y mejora del medio ambiente de trabajo, la Gerencia del hospital ha iniciado obras "que han producido daños estructurales".

Diario Córdoba